



TRIBUNAL DE ETICA
CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

CASO 39-04

Lima, 7 de diciembre del 2004

Licenciado
Jorge Aramayo Cordero
Presente

De mi consideración,

Sirva la presente para saludarlo y adjuntar los documentos solicitados en su carta del 25 de noviembre.

Atentamente,

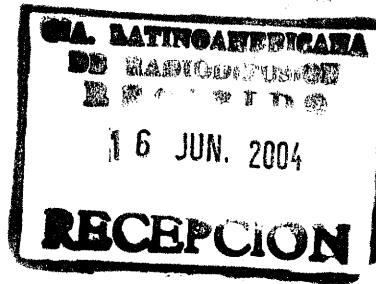
Kela León
Secretaria Ejecutiva

Adj.: - copia carta señor César Hildebrandt del 8 de junio del 2004.
- copia carta señor Alamo Pérez Luna del 24 de junio del 2004.



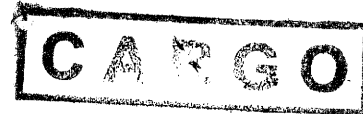
Consejo de la Prensa Peruana

Lima, 8 de junio del 2004



CASO 39-04

Señor
César Hildebrandt
Director, programa La Boca del Lobo
Frecuencia Latina, Canal 2
Presente



De mi consideración,

Sirva la presente para saludarlo e informarle que el Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana ha recibido una solicitud de rectificación del señor Jorge Luis Aramayo Cordero, director del noticiero "Acontecimientos", con relación al informe periodístico difundido el día 11 de mayo del 2004, en el programa La Boca del Lobo de Frecuencia Latina.

Teniendo en consideración que el programa La Boca del Lobo no es asociado al Consejo de la Prensa Peruana, y por lo tanto no está sujeto a las recomendaciones del Tribunal de Ética, creemos conveniente apelar a su trayectoria periodística para que acoja dicha solicitud.

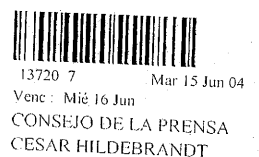
Asimismo, en caso que las partes lo consideren pertinente, los miembros del Tribunal de Ética estarían dispuestos a coordinar una reunión de conciliación y esclarecimiento de los temas que motivan esta carta.

Agradeciéndole la atención a la presente, quedo a la espera de su respuesta.

Atentamente,

Kela León
Secretaria Ejecutiva

C.c.: Dr. Marcial Rubio Correa
Presidente, Tribunal de Ética



Lima, 24 de junio del 2004

Srta.
Kela León
Secretaria Ejecutiva
Consejo de la Prensa Peruana
Presente.-

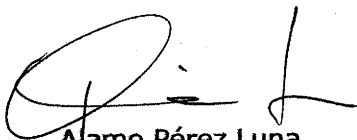
De mi consideración,

Según lo conversado, le envió un cassette con una copia de la secuencia en la que la conductora del programa 'Panorama', la periodista Jessica Tapia, hace lectura de la carta de rectificación del señor Jorge Luis Aramayo en torno al reportaje 'Tinta roja'.

Como usted comprenderá, resultaba prácticamente imposible leer una carta tan extensa como la que nos envió el señor Aramayo. Asimismo, gran parte de la misma hacía alusión a temas que no tenían relación directa con el mencionado reportaje. Por lo tanto, se hizo un resumen de su contenido. En él se consignó con claridad la disconformidad del señor Aramayo con algunas secuencias de ese informe y el perjuicio que pudo haberle causado a su nombre y reputación. Finalmente, dijimos que lamentábamos lo sucedido.

Por todo lo expuesto, esperamos que el Tribunal de Etica del Consejo de la Prensa Peruana advierta nuestra disposición absoluta a atender estas solicitudes de rectificación, cada vez que sea pertinente.

Atentamente,



Ajamo Pérez Luna
Productor General de 'Panorama'

